



NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.
CALLE JUAN ESCUTIA No 1221
COL. CENTRO, C.P. 96576
COATZACOALCOS, VER.
P R E S E N T E.**

XALAPA, VER., 2 DE JUNIO DE 2014

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-003-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA PLANTELES, COORDINACIONES DE ZONA Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por la comisión constituida para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudican la partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** correspondientes a la adquisición de Refacciones para Equipos de Cómputo para Planteles, Coordinaciones de Zona y Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz en concurso a la empresa **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.** por un precio fijo de **\$432,364.80 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) INCLUYENDO IVA**, toda vez que cumplió con las especificaciones técnicas que fueron solicitadas por el Organismo y presentó el precio más bajo.

SEGUNDO.-CONDICIONES GENERALES:

- I. **Lugar de entrega:** La entrega de los bienes se realizará en Av. Américas No.87, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- II. **Tiempo de Entrega:** 15 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- III. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver., el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.



- IV. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos facturas@cobaev.edu.mx y comprascobaev@yahoo.com.mx
- V. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave

TERCERA.- De conformidad con el anexo 9 de las bases de participación la empresa adjudicada se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del acto de apertura, de igual manera, se apercibe a la empresa **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.** a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación del fallo para presentar la documentación legal requerida para la elaboración del contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Decima Cuarta de las bases de la Licitación

CUARTA.-Notifíquese a las empresas participantes en los términos previstos en las bases del presente concurso y al Órgano Interno de Control en el COBAEV.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para la emisión del presente Fallo del Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-003-14 relativa a la adquisición de Refacciones para Equipos de Cómputo para Planteles, Coordinaciones de Zona y Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**



NOTIFICACIÓN DE FALLO

**COMIEMPSA S.A. DE C.V.
CALLE CUAUHTEMOC No 321 ALTOS
COL. CENTRO, C.P. 96400
COATZACOALCOS, VER
P R E S E N T E.**

XALAPA, VER., 2 DE JUNIO DE 2014

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-003-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA PLANTELES, COORDINACIONES DE ZONA Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por la comisión constituida para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudican la partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** correspondientes a la adquisición de Refacciones para Equipos de Cómputo para Planteles, Coordinaciones de Zona y Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz en concurso a la empresa **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.** por un precio fijo de **\$432,364.80 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) INCLUYENDO IVA**, toda vez que cumplió con las especificaciones técnicas que fueron solicitadas por el Organismo y presentó el precio más bajo.

SEGUNDO.-CONDICIONES GENERALES:

- I. **Lugar de entrega:** La entrega de los bienes se realizará en Av. Américas No.87, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- II. **Tiempo de Entrega:** 15 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- III. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a



nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver., el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

- IV. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos facturas@cobaev.edu.mx y comprascobaev@yahoo.com.mx
- VI. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave

TERCERA.- De conformidad con el anexo 9 de las bases de participación la empresa adjudicada se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del acto de apertura, de igual manera, se apercibe a la empresa **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.** a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación del fallo para presentar la documentación legal requerida para la elaboración del contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Decima Cuarta de las bases de la Licitación

CUARTA.-Notifíquese a las empresas participantes en los términos previstos en las bases del presente concurso y al Órgano Interno de Control en el COBAEV.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para la emisión del presente Fallo del Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-003-14 relativa a la adquisición de Refacciones para Equipos de Cómputo para Planteles, Coordinaciones de Zona y Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**



NOTIFICACIÓN DE FALLO

COTECSEV DEL PUERTO S.A. DE C.V.
CALLELAS BRISAS No 32
COL. LAGUNA REAL, C.P. 91790
VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E.

XALAPA, VER., 2 DE JUNIO DE 2014

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-003-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA PLANTELES, COORDINACIONES DE ZONA Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por la comisión constituida para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudican la partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13** correspondientes a la adquisición de Refacciones para Equipos de Cómputo para Planteles, Coordinaciones de Zona y Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz en concurso a la empresa **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.** por un precio fijo de **\$432,364.80 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) INCLUYENDO IVA**, toda vez que cumplió con las especificaciones técnicas que fueron solicitadas por el Organismo y presentó el precio más bajo.

SEGUNDO.-CONDICIONES GENERALES:

- I. Lugar de entrega:** La entrega de los bienes se realizará en Av. Américas No.87, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- II. Tiempo de Entrega:** 15 días naturales posteriores a la firma del contrato.



- III. **Forma de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver., el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- IV. **La Factura Electrónica:** deberá remitirse a los correos electrónicos facturas@cobaev.edu.mx y comprascobaev@yahoo.com.mx
- VII. **Fianza de garantía:** por el 10% del monto total del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave

TERCERA.- De conformidad con el anexo 9 de las bases de participación la empresa adjudicada se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del acto de apertura, de igual manera, se apercibe a la empresa **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.** a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación del fallo para presentar la documentación legal requerida para la elaboración del contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Decima cuarta de las bases de la Licitación

CUARTA.-Notifíquese a las empresas participantes en los términos previstos en las bases del presente concurso y al Órgano Interno de Control en el COBAEV.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para la emisión del presente Fallo del Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-003-14 relativa a la adquisición de Refacciones para Equipos de Cómputo para Planteles, Coordinaciones de Zona y Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**